

PUBLINOVA, S. A.*Anuncio de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Guzmán el Bueno número 133 -Edificio Germania- Parque de las Naciones, a las trece horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 22 de junio de 2005, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio de 2004, así como de la Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando González-Salas Pérez.—28.146.

PUERTO DEL SUR, S. A.

Conforme a lo previsto en la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 24 de junio del presente año, a las 14 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 25 de junio del presente año, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y gestión de Administradores.

Segundo.—Estudio reparto de beneficios tras constituir las reservas y provisiones que procedan, pago de impuestos y gratificación Administradores, si procede.

Tercero.—Elección o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, Pedro Borrachero González.—31.177.

PULSO ACTUAL INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 22 de Junio de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Delegación de Facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Lourdes Llave Alonso.—29.576.

PYMAG, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio de 2005, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía para el ejercicio de 2005.

Quinto.—Consolidación, en su caso, de las cuentas de esta Compañía con las de Curtin, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 8.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 30 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Fco. Javier Gracia Font. 29.971.

QUOTATION SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Quotation Sicav, Sociedad Anónima para el día 28 de Junio de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 29 de Junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Sexto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003 de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y a la exclusión de cotización adoptada.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El secretario del Consejo de Administración, Ángel Ordoñez Sánchez.—30.066.

QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de «Químicos y Derivados del Cloro, Sociedad Anónima», en el

domicilio social, calle Logroño, 3, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese precisa en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Derecho de información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación de la Junta.

Humanes, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, doña María Luisa Carrasco González.—29.532.

R. BENET CARS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía matriz Aubensa, S. A., sito en Muelle Dato n.º 25, de Ceuta, el día 23 de Junio próximo, a las catorce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balances, cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Con motivo de la reestructuración de las sociedades que constituyen el grupo, para centralizar la gestión en pro de una mayor efectividad, decidir sobre la conveniencia de la fusión o escisión con la compañía matriz, Aubensa, S. A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—31.312.

RAFAEL FIERREZ SERRANO

Doña M.ª Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 40/05, de este Juzgado de lo social, seguidos a instancia de David Abel Mora Morante contra Rafael Fierrez Serrano, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 20.05.05 Auto por el que se declara al ejecutado, Rafael Fierrez Serrano, en situación de insolvencia total, por importe de 2.728.39 E, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—28.399.

RAMASAGI, S. L.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la mercantil Ramasagi, Sociedad Limitada, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la

compañía el 29 de junio de 2005, a las 19 horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, comprensivas de Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y auditoría voluntaria.

Segundo.—Aplicación en su caso de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los socios desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario, María Giménez Rodríguez.—29.539.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante), el próximo 24 de junio de 2005, en las Oficinas del Santander Central Hispano, sitas en la calle Bretón de los Herreros número 1 de Logroño, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Distribución de Dividendos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de Ramondin Cápsulas, pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Logroño, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Javier Lazcano-Iturburu.—30.013.

RAMPEIRA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Mercantil, sito en carretera de Artesa de Segre-Tremp, kilómetro 51 de Vilamitjana, el día 21 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación, en su caso, del presidente y secretario de la presente Junta general de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Tercero.—Responsabilidad de los administradores sobre la gestión social y en especial, sobre la actual situación, patrimonial, comercial, financiera, fiscal y administrativa de la compañía.

Cuarto.—Acuerdo sobre las acciones sociales contra los administradores responsables.

Quinto.—Nombramiento de administrador o administradores sociales.

Sexto.—Análisis de la situación de la compañía y acuerdos a tomar sobre este respecto, incluso la presentación de concurso de acreedores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social, obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Artesa de Segre-Tremp, 3 de junio de 2005.—Don Josep María Monsó Marsà, Administrador único.—31.321.

RECURSOS HUMANOS INTEGRALES EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por medio de la presente, le comunicamos que por acuerdo del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el día 30 de junio a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad de la calle Antonio López, número 98, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicaciones de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los Señores Partícipes en la calle Antonio López, número 98, de Madrid, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta de los Asuntos comprendidos en el Orden del día, para que pueda ser examinada a contar desde la fecha de esta convocatoria, o solicitar el envío gratuito de ella, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 29 de mayo de 2005.—Administrador Único, Gerardo Sampedro Cortijo.—29.505.

RENPAT PENINSULAR, S. L.

Junta General Ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Edison, n.º 42, 28906 Getafe (Madrid), el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios, podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General.

Getafe, 20 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Miguel Calado Rodríguez.—28.216.